

## YACIMIENTO DE SEGÓBRIGA

### 1/ DESCRIPCIÓN TEXTUAL

#### Ubicación:

Bien de 813.403,47 mts<sup>2</sup> (81,34 has); se trata de una ciudad de época romana, con una adscripción cultural más amplia que abarca desde los tiempos de los pueblos prerromanos hasta las estribaciones de la Edad Moderna. Enclavada en el término municipal de Saelices, en el extremo Suroccidental de la provincia de Cuenca, se encuentra a 4 kms. del núcleo de población, en dirección Sur.; se llega al mismo, desde el municipio, tomando la ctra. comarcal CM-310, en dirección a Villamayor de Santiago, a la altura del p.k. 69. Si se accede desde la Autovía A-3 Madrid-Levante, hay que tomar la salida 104 a la altura de Saelices.

#### Entorno:

La ciudad romana de Segóbriga se sitúa en un promontorio (antiguo Oppidum ibérico), cuyo punto más alto mide 859 mts. de altura por lo que constituye un cerro, elevado 75 mts sobre el nivel del río Gigüela, que discurre al Sur y 50 mts sobre una suave hondonada de 2 km de longitud que se extiende hacia el Norte; al este linda con el paraje “Laderón de Pardo” y “El Ojuelo” y al Oeste con el paraje de “Obradas de Gaspar”. La ciudad se encontraba próxima a una importante vía romana que unía Carthago Nova (en el litoral) con Complutum (en el interior).

Desde el punto de vista hidrológico el lugar pertenece a la cuenca del río Gigüela (afluente del río Guadiana), y recoge las aguas de los altos de Cabreja (parte Suroccidental de la Serranía de Cuenca).

La geomorfología de los terrenos es compleja; la zona más alta del cerro pertenece a la Era Mesozoica (Jurásico) y está compuesta por calizas y dolomías. La zona más baja (lindando con el río) pertenece al Cuaternario, con materiales arrastrados por la corriente (arcillas y limos). Fruto de esta litología y de los empujes tectónicos, encontramos un sinclinal seguido de un anticlinal al Oeste del enclave, en dirección Norte-Sur y un deslizamiento (falla horizontal) al Este, con la misma dirección.

#### Descripción:

Las ruinas de la ciudad celtibero-romana de Segóbriga eran bien conocidas desde el siglo XVI, cuando anticuarios como Luis de Lucena y Ambrosio de Morales ya hacen referencia a ella (Almagro Basch, 1983a: 56 s.), pues fueron intensamente explotadas como cantera para construir el gran monumento del Conventual de la Orden de Santiago en Uclés (Rokinski, 1985). Al organizarse bajo la Ilustración el estudio de las antigüedades en la Real Academia de la Historia en el siglo XVIII, esta institución se interesó por Segobriga ya desde 1765 y atendió al problema de su ubicación a partir de un informe del académico Luis Alsinet (Rokinski, 1985: 84). En 1789 se hallaron varias tumbas de obispos, que adquirieron gran notoriedad por ser visigodos y por contribuir a la discusión existente desde la Edad Media sobre la identificación de la ciudad, tema de amplia repercusión administrativa y política, que dio lugar a una de las primeras excavaciones arqueológicas realizadas en España (Rokinski, 1985: 87 s.).

Comunicado el hallazgo al Conde de Floridablanca como Secretario de Estado de Carlos IV, éste solicitó un informe a la Real Academia de la Historia, que formó una comisión en 1790 para estudiar los hallazgos. En ella se integró Jovellanos (RAH, CACU 7953/1(14 y 15); Maier, 1999: 41), quizás por haber colaborado ya en la Academia con el erudito prior jansenista de Uclés, Antonio Tavira (Varela, 1988: 169), quien realizaba excavaciones en Segobriga ya que sus ruinas estaban emplazadas en terrenos del Monasterio de Uclés. En 1793 una nueva comisión, formada

por el anticuario José Guevara Vasconcelos, José de Cornide y el P. Benito Montejo, acompañados de Melchor de Prado como dibujante, visitaron el yacimiento, y Guevara Vasconcelos y Cornide.

De esta forma Segobriga pasó a ser conocida por los estudiosos junto a su sede visigoda, entonces identificada con lo que parece ser una gran basílica martirial construida en el área oriental de necrópolis de la ciudad (Almagro, 1975), en la que había aparecido las comentadas tumbas de los obispos.

En 1995 comienza una nueva etapa de excavaciones continuadas en el yacimiento arqueológico de Segobriga. El trabajo, que comenzó en las termas monumentales flavias situadas en la parte superior del cerro de Cabeza del Griego, fue discurriendo progresivamente hacia el edificio flavio contiguo, alcanzando más tarde al espacio forense y sus aledaños, que hace algunos años fueron abiertos al público al tiempo que se daban a conocer los principales resultados de las excavaciones. Concluida esta etapa volvimos nuestros ojos a la parte baja del enclave, donde en el año 2004 comenzaron los trabajos en el circo de la ciudad y en 2006 se reexcavó la llamada tradicionalmente basílica visigoda de Segobriga cercana al actual Centro de Interpretación del Parque Arqueológico. Lejos estábamos de imaginar que el estado de conservación de esta zona llana, sometida tradicionalmente al desgaste de la actividad agraria de siglos, fuera tan sorprendente como han revelado las excavaciones. Después de cinco campañas en el área del circo ahora sabemos, como ya se ha dicho en algunas ocasiones, que el edificio de espectáculos amortizó una gran necrópolis altoimperial con una extraordinaria riqueza epigráfica y que, a su vez, el espacio de ese edificio fue reocupado por sucesivas construcciones que alcanzan la época medieval, como se ha visto en la campaña de 2008.

En primer lugar hay que señalar que los hallazgos epigráficos de este período han dejado resuelta la vieja cuestión de la toponimia y de la ubicación de Segobriga, que tanto dio de sí en la literatura científica de los siglos XVIII y XIX. Cabeza del Griego fue el solar de la antigua Segobriga y hoy se puede mostrar con rotundidad por las evidencias epigráficas descubiertas en el foro, principalmente por el pedestal ecuestre dedicado a M. Porcius, secretario personal del emperador Augusto que recibió hacia 15-13 a.C. el homenaje de la ciudad y por el monumento dedicado por un magister Larum Augustorum Segobrigensium .

Una segunda cuestión resuelta en esta etapa ha sido la de la fecha de promoción jurídica de la ciudad peregrina y su conversión en municipio latino. En el libro III de la *Naturalis Historia*, Plinio incluyó a Segobriga entre las ciudades peregrinas del conventus Carthaginensis; su posterior existencia municipal hacía imaginar que se había beneficiado de una promoción augustea –como supuso en su día Alföldy – pero carecíamos de una prueba concluyente de ello, prueba que apareció en un pedestal del foro con datación consular del año 15 a.C. en el que ya figura un decreto de los decuriones que administraban el nuevo municipio .

Antes incluso de alcanzar ese rango, ya en los años centrales del siglo I a.C., la ciudad comenzó a acuñar sus propias monedas y entre los años 50 y 27 a.C., los segobrigenses enviaron una legación a Roma con el fin de rendir homenaje a L. Livius Ocella, el abuelo del futuro emperador Galba, en su condición de quaestor provinciae Hispaniae citerioris y patrono de los segobrigenses; L. Livius Ocella sólo es el más antiguo de los patronos segobrigenses conocidos, en una lista que llega hasta el gobierno del emperador Claudio con la siguiente composición: 50-27 a.C.: L. Livius L. f. Ocella; ca. 15 a.C.: M. Porcius M. f. Pup., Caesaris Augusti scriba; ca. 1 a.C. - 9 d.C.: C. Calvisius Sabinus, legatus) pro praetore), cos 4 a.C.; ca. 27-48/49 d.C.: M. Licinius Crassus Frugi, cos 27 d.C.

Al menos durante los reinados de Augusto y Tiberio, Segobriga tuvo patronos senatoriales que, en algún caso, estuvieron directamente ligados al monarca; esto explicaría también que en la titulación de las acuñaciones tiberianas de la ciudad se haga referencia incluso a la aclamación imperial del emperador, un dato que sólo la cercanía a los círculos de la corte permitiría conocer con tanta exactitud.

La construcción del foro poco antes del año 15 a.C. dotó a la ciudad de una infraestructura urbana, complementaria a otras situadas tras el teatro , acorde con la romanidad del nuevo

núcleo y este lugar se convirtió en el escenario de las prácticas de autorepresentación mediante pedestales con estatua de sus élites.

Durante más de dos siglos, al menos hasta la primera mitad del siglo III, en este lugar se fueron colocando decenas de esos pedestales dedicados a los miembros del orden decurional local, a algunos magistrados e incluso a algunos monarcas. En el pórtico meridional del foro, un altar consagrado a Augusto antes del año 14 d.C. pregonaba la lealtad de los segobrigenses al monarca que les había concedido su estatuto municipal. En el centro de la plaza, una inscripción con letras de bronce pagada por un tal [--- Proculus Spantamicus – seguramente un indígena carente de ciudadanía– mostraba la existencia de un mecenazgo cívico que había de ser fundamental en el desarrollo urbano de la ciudad.

Los numerosos hallazgos epigráficos han elevado la serie segobrigense en estos años a algo más de 700 testimonios, una de las cifras más altas de las ciudades de Hispania y sólo superada por las tres capitales de las provincias romanas. Gracias a ello, han aumentado proporcionalmente los testimonios de magistrados urbanos – los *Illviri segobrigenses*– y los testimonios de sacerdotes del culto imperial local, que son ahora tres flamines y algunos *seviri augustales*, a los que hay que sumar los cinco flamines y *flaminicae* provinciales de la Hispania *citerior* que fueron originarios de Segobriga .

En ese ámbito de la religión urbana disponemos ahora de un registro de testimonios muy elevado en el que se unen divinidades de carácter indígenas con otras puramente romanas, casi siempre presentes en altares de carácter doméstico o semidoméstico. A ellos hay que unir un elevado número de pequeños altarcillos sin inscripción grabada que, probablemente, sólo tuvieron un texto pintado en su superficie y que hoy ha desaparecido. A este grupo de inscripciones votivas hay que unir el fantástico conjunto rupestre del *lucus Dianae*, una vieja cantera que al terminar su explotación fue reaprovechada como santuario rupestre a Diana y donde se combinan las inscripciones con las escenas en relieve, todo desgraciadamente muy mal conservado.

La composición de la sociedad segobrigense de comienzos del Principado muestra una coexistencia de población indígena, inmigrantes de otras regiones e incluso orientales y ciudadanos romanos. Esta composición, que también se traslada a la religión, incluye un buen número de estructuras sociales indígenas, las llamadas organizaciones suprafamiliares.

Tras los primeros compases de la urbanización *augustea*, una parte sustancial del colectivo indígena pasó a ocuparse de tareas artesanales, como lo demuestra la serie de *tégulas* y ladrillos marcados que han sido recuperados en las excavaciones, que en todos los casos contienen onomástica indígena. Por extensión, debemos suponer que también la abundante serie de *antefijas* debió salir de talleres sostenidos por estos mismos colectivos.

Los centros de producción de este tipo de piezas debieron situarse fuera de la ciudad si tenemos en cuenta la necesaria presencia de hornos y lo que sobre su ubicación sabemos por la ley de Urso. No lejos debieron estar los talleres de bronce o *terra sigillata*, de la que Segobriga fue centro productor como muestran los fragmentos de moldes recuperados. Los talleres de otras actividades no tan molestas, como el trabajo de hueso o el grabado de entalles, pudieron estar situadas en pequeños talleres cercanos a los espacios públicos, aunque hoy no hay evidencia de ello.

Dentro de la ciudad se han documentado las primeras evidencias de construcciones privadas contemporáneas del momento de apogeo del núcleo, pues hasta la campaña del año 2009 la única vivienda documentada antes del siglo IV es la que se viene atribuyendo al procurador imperial C. Iulius Silvanus en razón del hallazgo en sus inmediaciones de un altar dedicado por este personaje a Zeus *Theos Megistos*. La vivienda estuvo ricamente decorada pero nada en su proceso de excavación permite fecharla antes de finales del siglo II y, en todo caso, sería por ahora el único testimonio de arquitectura privada dentro del recinto.

Los monumentos públicos situados fuera de la muralla de Segobriga y la propia fortificación han sido objeto de un buen número de estudios en las últimas décadas. Tras las excavaciones de 1999 sabemos que el teatro fue construido cerca de una puerta oriental de acceso al núcleo

urbano, reforzada con un torreón octogonal, que quedó materialmente oculta y sólo accesible por una vía tecta que circulaba tras el graderío; esa obra concluyó a finales del gobierno de Vespasiano como prueban los hallazgos realizados durante las excavaciones de M. Almagro Basch y las inscripciones recuperadas. De aquí procede además un importante conjunto escultórico que decoraba la escena y que fue reaprovechado en época tardía para formar parte de los muros de algunas construcciones que reocuparon el lugar. La misma cronología hay que asignar al anfiteatro, que se debe considerar parte de un mismo proyecto para dotar a la ciudad de edificios de espectáculos aprovechando la topografía del emplazamiento.

El trazado urbano de las murallas de Segobriga estuvo condicionado por su singular topografía. De sus fortificaciones se conoce prácticamente todo su trazado, aunque no todo su perímetro ha sido objeto de excavación. La muralla forma un polígono de aspecto ligeramente cuadrado, bien conservado en el lado norte, detrás del teatro y anfiteatro, y sólo su huella se insinúa en el terreno por el oeste. En el lado sur, a pesar de lo escarpado del terreno sobre el río Gigüela se intuye la existencia también del lienzo de muralla. Por el este, la muralla prosigue tras dejar atrás la puerta oriental, flanqueada por una gran torre octogonal.

Uno de los conjuntos más interesantes de los hallazgos en el casco urbano de Segobriga y en las necrópolis inmediatas es el escultórico. M. Almagro Basch, a quien Segobriga debe en gran medida lo que es hoy, dio a conocer un buen número de estas piezas, al que se han sumado en los últimos años los hallazgos en el foro y la basílica forense y los vistosos hallazgos de las necrópolis romanas de la ciudad.

Esas necrópolis vienen siendo excavadas desde hace varias décadas y su situación permite avanzar ya una organización del espacio funerario alrededor de la ciudad que dimos a conocer en el anterior informe de excavaciones. Por lo que se refiere a los espacios de comienzos del Principado, al recinto de incineración existente en la parte nororiental en época julio-claudia se ha sumado en los últimos años la gran necrópolis septentrional ubicada bajo el circo, que se ha terminado de excavar en la campaña de 2008 y de la que procede una rica colección de estelas en la que destaca la de Lucunda con su texto métrico. Al oriente de este espacio existe una amplia necrópolis tardorromana que antecede físicamente a la visigoda separada del caso urbano por un conjunto de enterramientos de época islámica.

El nombre de Cabeza del Griego que tiene el cerro en que se asienta Segobriga es uno de los topónimos más antiguos de esta zona de la provincia de Cuenca. Aparece por primera vez en el Tumbo de Castilla de la Orden de Santiago, donde una escritura pública de octubre de 1228 habla ya de "María Pérez, mujer que fue de Don Martín, de la Cabeza del Griego", que entregó a la Orden de Santiago el Molino de Medina y sus tierras adyacentes, figurando como testigo de la donación "todo el concejo de Cabeza del Griego. Es decir, es esa fecha pasó a ser propiedad de los caballeros de Santiago no sólo el Cerro de Cabeza del Griego sino también todos los alrededores, formándose así la gran encomienda de Villalba que la Orden tenía cerca de su casa central de Uclés, donde se asentó en 1177. Siendo importante la antigüedad del topónimo Cabeza del Griego, lo verdaderamente llamativo del documento citado es que prueba que sobre el cerro hubo en la Edad Media una población nacida de la repoblación de estas tierras tras la ocupación árabe, con suficiente entidad como para tener su propio concejo u organismo de administración. Tuvo una pequeña iglesia, probablemente de estilo románico, cuyo emplazamiento no fue el de la actual ermita, sino una de las salas de las antiguas termas romanas, cuyo ábside semicircular servía bien para convertirlo en capilla con pocas modificaciones.

Alrededor de esta iglesia se distribuyeron las tumbas de los habitantes de Cabeza del Griego, cuyo reducido número indica que el número de pobladores no era elevado. Estos enterramientos ocuparon el resto de las salas de las termas en que se encontraba la ermita, ya arruinadas en esa época y de las que sólo subsistían algunas de sus paredes, así como los espacios contiguos. La instalación de la iglesia sobre una habitación de las termas hizo que las paredes de esta sala resistieran mejor el paso del tiempo y que su ábside haya llegado hasta nosotros en aceptable estado.

En las faldas del monte los nuevos habitantes de este pequeño pueblo construyeron viviendas y alquerías, de forma que en pocas décadas el solar de la antigua ciudad romana se vio ocupado de nuevo por agricultores que cultivaban las tierras circundantes y que encerraban en improvisados apriscos sus ganados. Sin saberlo, aquellas gentes habían dado de nuevo vida a una ciudad anterior que había sido un modelo urbano para toda la región en época romana. Ahora sus ganados reposaban sobre el antiguo foro, que aún tendría que esperar varios siglos a dos metros de profundidad para ser descubierto; las cocinas de sus viviendas calentaban un suelo bajo el que yacían las estatuas de emperadores romanos, en medio de una sala donde trece siglos antes se oía el bullicio de compradores y vendedores de los productos de las minas de Segobriga; incluso el viejo templo de época Flavia tenía ahora sobre sí una desmadejada construcción.

A partir del siglo XVI, el solar de la antigua ciudad romana está abandonado y ya sólo conocemos referencias escritas sobre la existencia de una ermita. En la visita realizada el 25 de Agosto de 1500 por los Visitadores de la Orden de Santiago dan noticia de una ermita de cal y canto antiquísima localizada en el cerro de Cabeza Griega, la antigua Segobriga (Almagro Basch, 1983, 52). En una nueva visita, el 26 de Marzo de 1508 señalan que visitaron una ermita de San Bartolomé que se dice la Cabeza del Griego: está descubierta toda y maltratada; tiene un altar con imágenes de bulto de Nuestra Señora y San Bartolomé (Almagro Basch, 1983, 52), quizás identificables con las realizadas en yeso aparecidas fragmentadas durante la campaña de 1995 en el interior de un hoyo localizado en el extremo noroeste del frigidarium de las termas flavias. Finalmente, en 1515 certifican que ya no queda ninguna construcción en pie salvo la vieja ermita medieval.

**Texto extraído de la memoria del proyecto de investigación arqueológica 2016 denominado "Registro arqueológico de las denominadas "Termas del Teatro" de Segóbriga mediante fotometría digital" dirigido por M<sup>a</sup> del Rosario Cebrián Fernández.**

Las distintas zonas que forman el yacimiento se pueden consultar en la página oficial del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha, cuya dirección es: <http://www.patrimoniohistoricoclm.es/parque-arqueologico-de-segobriga/el-yacimiento/>

#### **Bibliografía específica:**

##### **2010:**

**Abascal, J.M. – Alberola, A. – Cebrián, R. – I. Hortelano, Segobriga 2009.** Resumen de las intervenciones arqueológicas, Cuenca, Consorcio del Parque Arqueológico de Segobriga, 2010, 102 páginas, ISBN 978-84-614-1621-9.

**Noguera, J.M. – Cebrián, R.,** Escultura zoomorfa funeraria en Segobriga: notas de tipología, estilo y cronología, en J.M. Abascal – R. Cebrián (editores), Escultura romana en Hispania VI. Homenaje a Eva Koppel, Murcia, Tabularium, 2010, 257-314. ISBN 978-84-95815-29-3.

**Abascal, J.M. – Cebrián, R.,** El paisaje suburbano de Segobriga, en D. Vaquerizo (ed.), Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos, función, Córdoba, Facultad de Filosofía y Letras, 2010, 289-308.

**Binsfeld, A.,** Archäologie und Sklaverei: Möglichkeiten und Perspektiven einer Bilddatenbank zur antiken Sklaverei, en: H. Heinen (ed.), Antike Sklaverei: Rückblick und Ausblick. Neue Beiträge zur Forschungsgeschichte und zur Erschließung der archäologischen Zeugnisse, Stuttgart 2010, 161-177.

**Abascal, J.M.,** CIL II 4977 (Mondragón, Guipúzcoa). Una inscripción romana enterrada por la Inquisición y conservada en Segobriga, Archivo Español de Arqueología 83, 2010 [aparecida en enero 2011], 127-131. ISSN: 0066 6742. CSIC. Revistas científicas. Edición electrónica.

## 2011:

**Abascal, J.M. – Alföldy, G. – Cebrián, R.,** R(es) p(ublica) S(egobrigensis vel Segobrigensium), Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik 176, 2011, 291-295. ISSN 0084-5388.

**Marcks-Jacobs, C.,** Zur Ikonographie einer Kitharaspielderin aus Segobriga, en T. Nogales – I. Rodà (eds.), Roma y las provincias: modelo y difusión. XI Coloquio internacional de arte romano provincial. Mérida 2010, Roma 2011, vol. 2, 829-837.

**Cebrián, R.,** La denominada 'tumba monumental de Segobriga (Saelices, Cuenca). Un mausoleo en forma de altar, Lucentum 29, 2010 [aparecido en octubre 2011], 139-148. RUA. Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante.

**Abascal, J.M. – Almagro-Gorbea, M.,** Modificaciones urbanas en Segobriga durante los siglos V-VII. Algunos ejemplos, en 711. Arqueología e historia entre dos mundos (Zona arqueológica, 15), Alcalá de Henares, Museo Arqueológico Regional, 2011, vol. 1, 211-226. ISSN 1579-7384.

**Abascal, J.M. – Alföldy, G. – Cebrián, R.,** Segobriga V. Inscripciones romanas (1986-2010), Madrid, Real Academia de la Historia, 2011, 420 páginas. ISBN 978-84-15069-32-4.

**Cebrián, R. – Hortelano, I.,** Los morteros centroitálicos de Segobriga, Lucentum 30, 2011, 127-142. RUA. Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante.

**Abascal, J.M.,** Segobriga y su entorno, en M. Criado de Val (ed.), Atlas de caminería hispánica. Vol. 1: Caminería peninsular y del Mediterráneo, Madrid, Fundación de la Asociación Española de la Carretera (FAEC) y Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 2011, 50-53. ISBN 978-84-615-3319-0.

**Abascal, J.M.,** Airones y aguas sagradas, en A. Costa – L. Palahí – D. Vivó (eds.), Aquae sacrae. Agua y sacralidad en la antigüedad, Gerona, Universidad, 2011, 249-256. ISBN 978-84-8458-3752.

## 2012:

**Abascal, J.M. – Almagro-Gorbea, M.,** Segobriga, la ciudad hispano-romana del sur de la Celtiberia, en G. Carrasco (coord.), La ciudad romana en Castilla-La Mancha, Cuenca 2012, 287-370. ISBN 978-84-8427-855-9.

**Binsfeld, A., – Busch, St.,** Rosa simul florivit et statim periit. Slavenkinder in römischen Grabepigrammen, Ein Neufund: Die Stele der Lucunda aus Segobriga, in: H. Heinen (ed.), Kindersklaven - Sklavenkinder. Schicksale zwischen Zuneigung und Ausbeutung in der Antike und im interkulturellen Vergleich, Stuttgart 2012, 203-229.

**Abascal, J. M. – Cebrián, R.,** Osculatorios de bronce de Segóbriga, Cuadernos de Prehistoria y Arqueología 37-38, 2011-2012, 647-654. ISSN 0211-1608. RUA. Repositorio institucional de la Universidad de Alicante.

## 2013:

**Abascal, J. M.,** Epigrafía pública y paisaje epigráfico en Segobriga (conventus Carthaginiensis, Hispania Citerior), en J. M. Iglesias Gil – A. Ruiz Gutiérrez (Eds), Paisajes epigráficos de la Hispania romana: monumentos, contextos, topografías, Roma, "L'Erma" di Bretschneider, 2013, 109-125. ISBN: 978-88-913-0010-2.

**Abascal, J. M. – Cebrián, R. – Mar, R.,** La curia de Segobriga, en B. Soler Huertas – P. Mateos Cruz – J. M. Noguera Celdrán – J. Ruiz de Arbulo Bayona (eds.), Las sedes de los ordines decurionum en Hispania. Análisis arquitectónico e interpretación (Anejos de Archivo Español de Arqueología, vol. 67), Mérida, 2013, 193-214. ISBN: 978-84-00-97771-4.

## 2014:

**J. M. Abascal Palazón – R. Cebrián** – M. Trunk, Vom keltiberischen oppidum zum römischen municipium: Archäologische Forschungen in Segobriga (Castilla-La Mancha), en S. Panzram (ed.), Städte in Spanien, Frankfurt, Nünnerich-Asmus Verlag & Media, 2014, 45-56. ISBN 978-3-943904-72-7.

**J. M. Abascal Palazón**, Epigrafía funeraria de Segobriga, en W. Eck et alii (eds.), Öffentlichkeit – Monument – Text. XIV Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae 27. – 31. Augusti MMXII. Akten. Berlín, De Gruyter, 2014, 671-673. ISBN 978-3-11-037496-4.

**J. M. Abascal Palazón**, Segobriga, el enclave romano de los confines de la Celtiberia, en J. M. Álvarez – T. Nogales – I. Rodà (eds.), Actas del XVIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica. Centro y periferia en el mundo clásico, vol. II, Mérida, 2014, 1717-1721.. ISBN: 978-84-606-7949-3. RUA. Repositorio institucional de la Universidad de Alicante.

## 2015:

**Trunk, M.**, Fragmente römischer Grabbauten aus Segobriga und Augusta Emerita, MDAI(M) 56, 2015, 326-341.

## Equipos de investigación, año y objeto de la intervención:

### Campaña 2014:

**Investigador principal:** María del Rosario Cebrián Fernández.

**Dirección científica:** María del Rosario Cebrián Fernández.

**Técnicos y colaboradores:** Ignacio Hortelano Uceda. Técnico-arqueólogo.

#### Objeto:

El proyecto de investigación arqueológico iniciado en la campaña del año 2012 tiene por título “El urbanismo inicial de la ciudad de Segóbriga: muralla, puertas, calles y cloacas” y se centra en el estudio, revisión, identificación y delimitación de las puertas y trazado de la muralla segobrigense y en la concepción del espacio urbano, con el trazado de calles y alcantarillas.

La puerta occidental de Segóbriga no había sido objeto de trabajos de excavación, aunque era visible y se distinguía claramente en el terreno en la ortofoto del cerro de Cabeza de Griego. A primera vista, el lienzo rectilíneo de muralla que viene desde el noroeste se interrumpe a la cota de 820 m, localizándose 10 m más adelante pero a la cota de 815 m, pudiendo entonces corresponder a una entrada en codo de la ciudad (...).

La actuación arqueológica en la puerta occidental de entrada a la ciudad de Segóbriga, planteada en este proyecto de investigación, tiene por objetivos generales:

- a) Excavación arqueológica de la puerta.
- b) Elaboración de base gráfica que permita contar con la documentación planimétrica necesaria para conocer su morfología y desarrollo.
- c) Estudio de los materiales arqueológicos exhumados durante su excavación.

El único objetivo específico que se persigue es conocer la topografía urbana de esta parte de la ciudad, desconocida hasta el momento.

### Campaña 2015:

**Equipo investigador:** M<sup>a</sup> Rosario Cebrián Fernández, profesora asociada de la Universidad Complutense de Madrid.

**El objetivo general** del proyecto es el establecimiento de la evolución cronotipológica de los principales materiales cerámicos recuperados en las campañas de excavación 2009 y 2010.

**Los objetivos específicos** son los siguientes:

1. Revisión de los materiales cerámicos recuperados en las campañas de excavaciones de los años 2009 y 2010.
2. Establecimiento de agrupaciones cerámicas significativas aplicado a fases estratigráficas en el yacimiento arqueológico donde escasean los materiales de importación.
3. Evolución de los contextos cerámicos desde época tardorrepublicana a época medieval.
4. Repertorio tipológico de cada uno de los períodos históricos documentados en las campañas de excavación de los años 2009 y 2010.
5. Valoración de los ajuares domésticos de las viviendas de época cesariana y antonina excavadas en 2009 y 2010.

### **Campaña 2016:**

**Equipo investigador:** Dra. Rosario Cebrián Fernández, profesora asociada de la Universidad Complutense de Madrid.

**El objetivo general** del proyecto es obtener una nueva aproximación al conjunto de las "Termas del Teatro" mediante la aplicación de Nuevas Tecnologías, con la finalidad de llevar a cabo una revisión de la propuesta interpretativa del conjunto termal, que amplíe el conocimiento de la investigación dentro del estudio científico de la ciudad romana de Segóbriga y permita abordar definitivamente su análisis funcional y cronológico.

**Los objetivos específicos** son los siguientes:

1. Elaboración de una planimetría a través de la Fotogrametría Digital.
2. Análisis pormenorizado de las estructuras emergentes.
3. Propuesta funcional de cada una de las salas y el circuito del baño.
4. Abordar el estudio del ciclo hidráulico del conjunto termal.
5. Sistemas de calefacción.
6. Relación del complejo termal con el urbanismo de la ciudad.

### **Criterios de valoración patrimonial:**

Segóbriga es una de las ciudades romanas mejor conservadas del occidente del Imperio Romano y el más importante conjunto arqueológico de la Meseta Sur; es además el más claro ejemplo de la progresión social y del desarrollo urbano en esta parte del territorio en época romana. Por su importancia para el Patrimonio Cultural de la Región, este bien cultural fue declarado monumento histórico-artístico por Decreto, publicado en la Gaceta de Madrid nº.: 155, de fecha 4/6/1931, y posteriormente considerado Bien de Interés Cultural, por aplicación de la Disposición Adicional Primera de la Ley 16/1985, de 25 de Junio, de Patrimonio Histórico Español. Posteriormente, al reunir las condiciones medioambientales necesarias para el disfrute y comprensión del patrimonio cultural de esta parte de la provincia de Cuenca, se dictó el Decreto 99/2002 de 9 de Julio, (DOCM nº.85 de 12/07/2002) por el que se declaraba este yacimiento y su entorno, Parque Arqueológico.

### **Intervenciones arqueológicas subvencionadas por la JCCM:**

**Año:** 2014 **Nº Expediente:** 140502 **Denominación:** El urbanismo inicial de la ciudad de Segóbriga: Murallas, puertas, calles y cloacas (I) **Director del proyecto:** M<sup>a</sup> del Rosario Cebrián Fernández **Subvención concedida:** 8.000 €.

**Año:** 2015 **Nº Expediente:** 150913 **Denominación:** Evolución cronotipológica del área situada entre el teatro y el foro de Segóbriga: dibujo de los materiales cerámicos de las campañas arqueológicas 2009 y 2010. **Director del proyecto:** M<sup>a</sup> del Rosario Cebrián Fernández **Subvención concedida:** 3.348,13 €.

**Año:** 2016 **Nº Expediente:** 161432 **Denominación:** Registro arqueológico de las denominadas "Termas del Teatro" de Segóbriga mediante fotometría digital **Promotor:** Universidad Autónoma de Madrid **Director del proyecto:** M<sup>a</sup> del Rosario Cebrián Fernández **Subvención concedida:** 4.861,78 €.

**Fecha de realización de la ficha:** 27/4/2017.

**Observaciones:**

\* El municipio de Saelices (Cuenca) no tiene inventariado su patrimonio cultural a la fecha del cierre de esta ficha del Inventario General de Bienes Culturales de CLM.

\*Para delimitar el perímetro del yacimiento de Segóbriga se ha tenido en cuenta todas las zonas excavadas por los equipos investigación de las distintas épocas, tanto aquellas que se encuentran intramuros como aquellas exteriores al anillo formado por las murallas que rodean la ciudad. (Véase abajo el plano de la ciudad).

2/ COORDENADAS UTM30 ETRS089

COOR	X	Y	COOR	X	Y	COOR	X	Y
CENT	516000	4415095	V37	516570	4415353,38	V74	515836,77	4414690,35
V1	515872,36	4415603,99	V38	516571,78	4415335,52	V75	515832,01	4414690,95
V2	515917,67	4415594,58	V39	516573,57	4415290,89	V76	515783,8	4414708,8
V3	515941,43	4415590,71	V40	516581,9	4415255,77	V77	515739,76	4414721,9
V4	515983,42	4415586,84	V41	516584,28	4415217,08	V78	515724,28	4414729,63
V5	516016,58	4415589,05	V42	516586,66	4415171,85	V79	515713,57	4414762,96
V6	516040,89	4415595,69	V43	516558,09	4415148,64	V80	515702,26	4414789,15
V7	516074,59	4415615,6	V44	516516,43	4415118,28	V81	515691,55	4414801,06
V8	516088,41	4415623,35	V45	516464,66	4415084,36	V82	515679,95	4414802,54
V9	516100,56	4415627,78	V46	516465,85	4415051,03	V83	515661,5	4414812,07
V10	516124,32	4415644,93	V47	516466,44	4414968,3	V84	515645,43	4414817,42
V11	516139,24	4415660,42	V48	516467,63	4414893,9	V85	515598,41	4414826,95
V12	516162,45	4415690,29	V49	516468,23	4414879,02	V86	515615,67	4414855,51
V13	516174,05	4415704,68	V50	516461,68	4414875,45	V87	515641,26	4414909,08
V14	516198,92	4415726,81	V51	516427,76	4414867,72	V88	515654,35	4414947,17
V15	516207,2	4415732,34	V52	516403,35	4414860,57	V89	515657,92	4414967,41
V16	516231,36	4415742,62	V53	516349,79	4414836,17	V90	515657,33	4415000,74
V17	516249,21	4415753,34	V54	516334,91	4414827,84	V91	515653,76	4415046,57
V18	516273,02	4415765,24	V55	516322,41	4414823,08	V92	515640,07	4415090,61
V19	516282,54	4415770,6	V56	516290,87	4414821,89	V93	515626,98	4415123,34
V20	516295,04	4415781,31	V57	516284,32	4414824,86	V94	515610,31	4415154,89
V21	516318,25	4415808,09	V58	516247,42	4414817,72	V95	515603,17	4415198,93
V22	516350,98	4415850,35	V59	516242,66	4414812,96	V96	515598,41	4415262,61
V23	516364,67	4415867,61	V60	516221,24	4414797,48	V97	515596,03	4415289,4
V24	516377,17	4415879,51	V61	516206,36	4414783,2	V98	515615,67	4415351,89
V25	516456,92	4415831,31	V62	516153,99	4414743,92	V99	515626,98	4415398,31
V26	516511,08	4415798,57	V63	516136,73	4414730,82	V100	515660,9	4415438,19
V27	516562,26	4415766,43	V64	516123,63	4414726,66	V101	515676,37	4415451,88

<b>V28</b>	516540,24	4415664,06	<b>V65</b>	516108,75	4414717,14	<b>V102</b>	515728,75	4415508,42
<b>V29</b>	516532,5	4415592,04	<b>V66</b>	516101,02	4414710,59	<b>V103</b>	515774,57	4415556,04
<b>V30</b>	516537,86	4415554,55	<b>V67</b>	516080,19	4414696,3	<b>V104</b>	515819,81	4415604,25
<b>V31</b>	516543,22	4415530,74	<b>V68</b>	516068,88	4414692,14	<b>V105</b>	515830,52	4415616,74
<b>V32</b>	516549,17	4415493,84	<b>V69</b>	516043,29	4414694,52	<b>V106</b>	515848,97	4415610,79
<b>V33</b>	516554,52	4415443,25	<b>V70</b>	516007,58	4414702,85	<b>V107</b>	515872,36	4415603,99
<b>V34</b>	516560,48	4415424,21	<b>V71</b>	515970,08	4414703,45			
<b>V35</b>	516561,67	4415398,02	<b>V72</b>	515912,35	4414699,28			
<b>V36</b>	516562,86	4415381,35	<b>V73</b>	515874,86	4414696,3			

### 3/ IDENTIFICACIÓN CATASTRAL

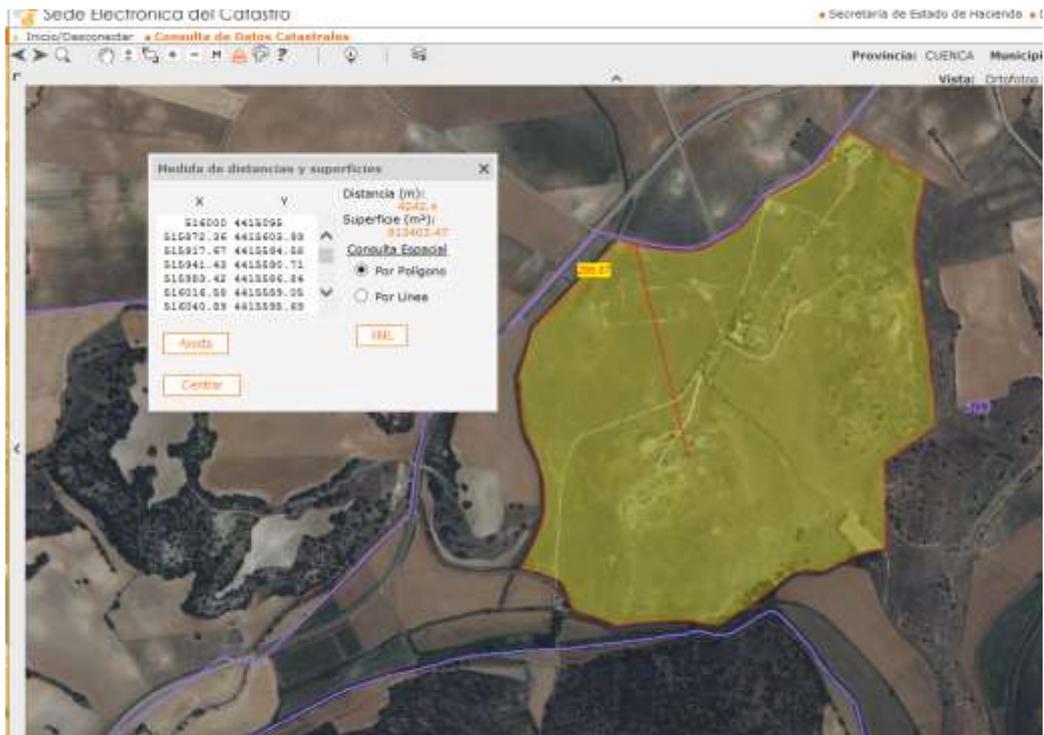
Polígono/s	Manzana/s	Parcela/s
	503	18, 19, 20, 21, 22, 23, 35, 36, 37, 38, 39, 40 , 41 y 42

REFERENCIA CATASTRAL	REFERENCIA CATASTRAL
16195A50300019	16195A50300023
16195A50300038	16195A50300035
16195A50300039	16195A50300036
16195A50300041	16195A50300037
16195A50300018	16195A50300040
16195A50300020	16195A50300021
16195A50300022	16195A50300042

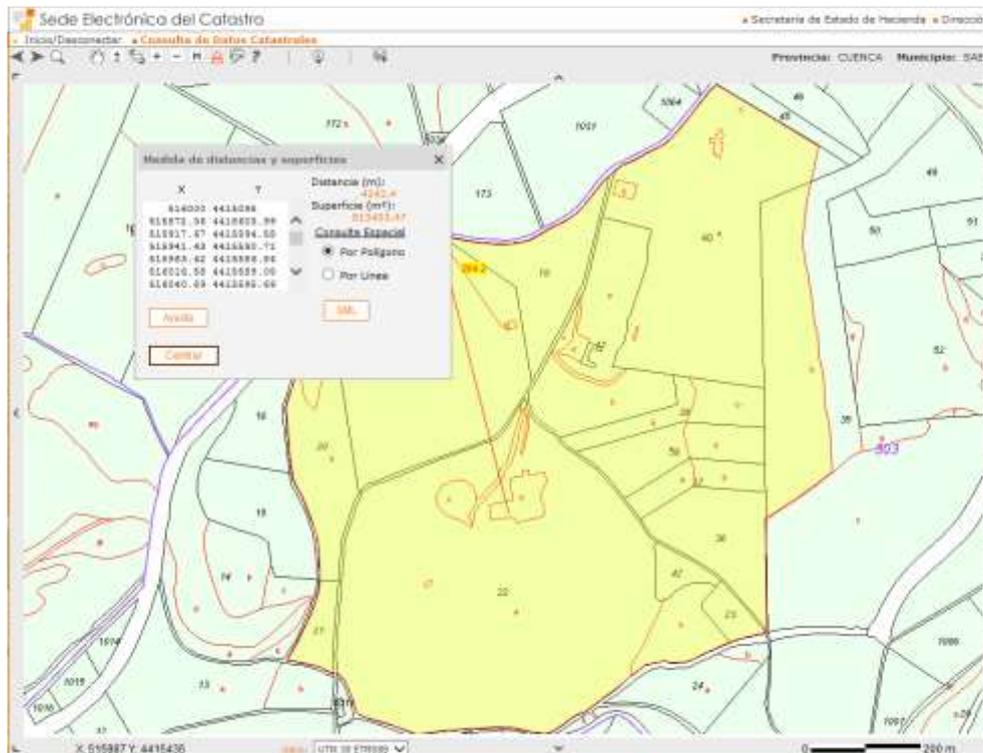
### 4/ BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL INCLUIDOS

Código	Denominación	Tipología	Adscripción Cultural
	Yacimiento de Segóbriga	BIC	Épocas prerromana, romana hasta inicios de la Edad Moderna.

## 5/ PLANIMETRÍA, CROQUIS Y FOTOGRAFÍAS:



[http://www.catastro.gob.es/.](http://www.catastro.gob.es/)



<http://www.catastro.gob.es/>

**667 - CC 15 Decreto 165/2001, de 10 de julio, por el que se delimita la Zona Arqueológica de Segóbriga,  
localizada en Saelices y Almonacid del Marquesado, provincia de Cuenca**

(DOCM 82 de 20-07-2001)

Culminada la tramitación del expediente de delimitación de la Zona Arqueológica de Segóbriga, localizada en Saelices y Almonacid del Marquesado, provincia de Cuenca, conforme a las prescripciones establecidas por la normativa vigente sobre Patrimonio Histórico, la Consejería de Educación y Cultura considera, vistas las alegaciones, los informes y datos técnicos pertinentes, que la delimitación hecha resulta idónea para garantizar la protección de la Zona Arqueológica expresada.

En consecuencia, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 6 y 9 (apartado 1 y 2) de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y en el artículo 11-2 del Real Decreto 111/86, -en la nueva redacción dada por el también Real Decreto 64/94-, de desarrollo parcial de dicha Ley, a propuesta del Consejero de Educación y Cultura y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día, dispongo

**Artículo único.**- La Zona Arqueológica de Segóbriga, localizada en Saelices y Almonacid del Marquesado, provincia de Cuenca, queda delimitada conforme al anexo del presente Decreto.

Contra este Decreto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

**ANEXO**

Objeto de la delimitación

Ámbito correspondiente a la Zona Arqueológica de Segóbriga, localizada en Saelices y Almonacid del Marquesado, provincia de Cuenca, cuya delimitación se pasa a describir:

• Término municipal de Saelices:

Polígono 3 completo: parcelas 1 a 73.

Polígono 4 completo: parcelas 1, 2, 3, 4 y 5.

Polígono 5: Por el camino de Valdehermoso, hasta el límite de la parcela 85, en la zona "Cabeza Gorda", dejando dentro de la delimitación las parcelas 82, 83, 85, 86, etcétera, para coger el camino de Horcajo, encima de las parcelas 147, 148 y 153; para seguir el lindero entre la parcela 153 y 154, hasta el camino de Villalba, y pasando por el lindero entre las parcelas 185 y 186 hasta el "Camino de las Cuestas", donde termina la delimitación.

Las parcelas del polígono 5 de Saelices afectadas por la delimitación de zona arqueológica

son: Parcelas 82 y 83, pasando a la parcela 85 hasta la 153. Después se incluye la 158 hasta la 185. Luego se comienza en la 207 hasta la 234. Además entran dentro de la zona delimitada las parcelas 355, 356, 357, 358, 359, 360 y las 1001, 1002, 1003 y 1004.

Polígono 8, parcelas: 1, 2, 3, 4 y 5.

Polígono 9 completo: parcelas 1 a 111.

Polígono 10 completo: parcelas 1 a 48.

Polígono 11, parcelas: 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68 y 69.

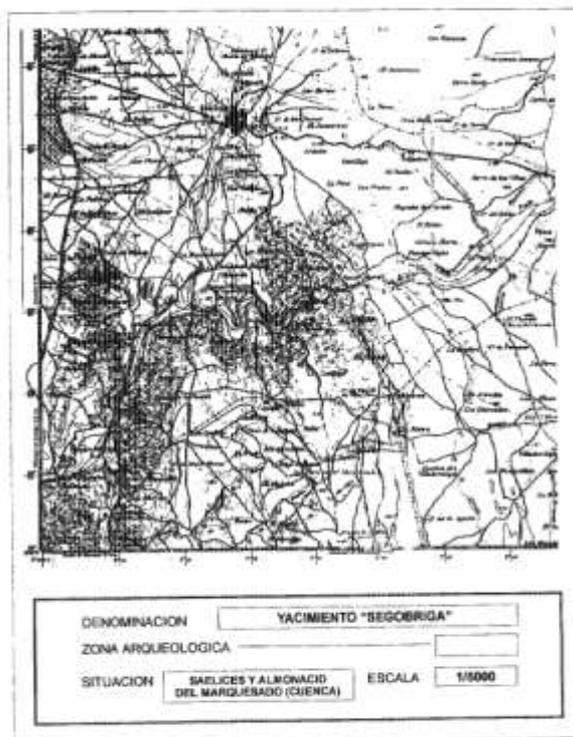
• Término municipal de Almonacid del Marquesado:

Polígono 1, parcelas: 105, 106, 107, 109, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120 y 121.

Polígono 9, parcelas: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21.

Todo ello según plano adjunto (\*)

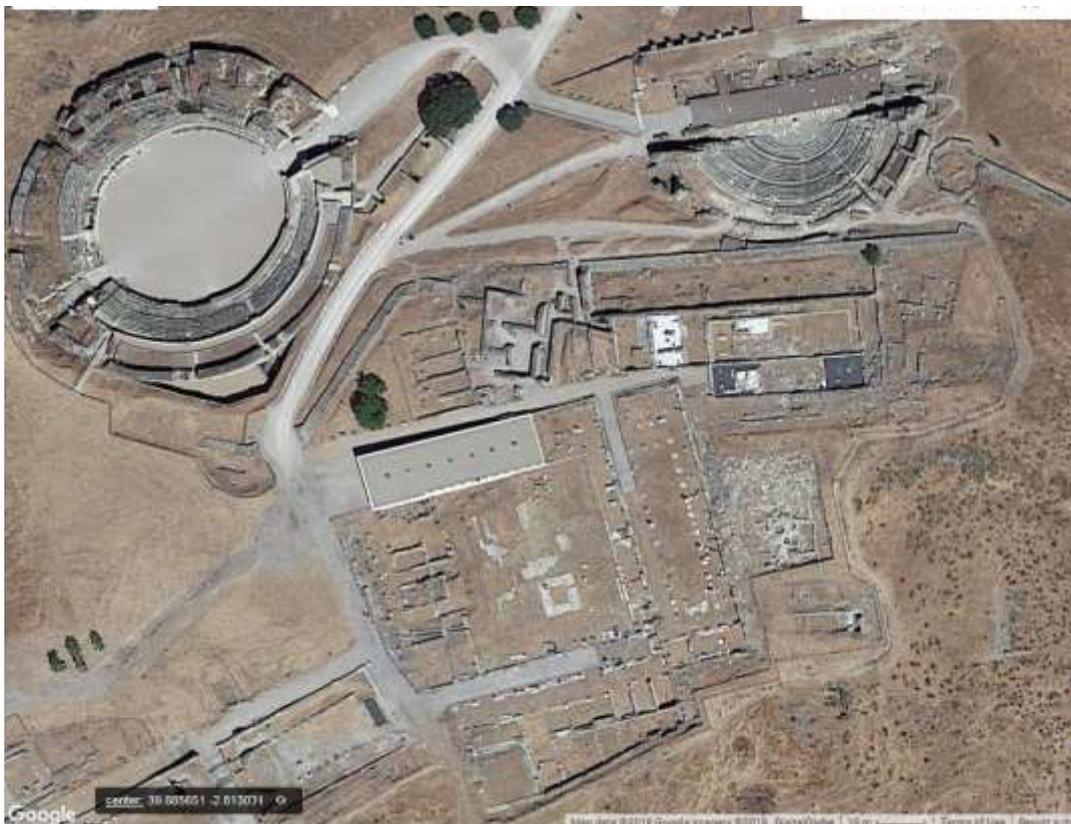
(\*) Ver en página 8764 del DOCM 82 de 20-07-2001



**Decreto 165/2001 de 10 de Julio (D.O.C.M. nº 82 de 20/7/2001) por el que se delimita la Zona Arqueológica de Segóbriga y el plano que se adjuntó a la delimitación.**



Localización del yacimiento de Segóbriga con respecto al término municipal de Saelices (Cuenca).



Vista cenital del yacimiento de Segóbriga (Saelices, Cuenca), con el anfiteatro (superior izda.), teatro (superior dcha.), termas del teatro (parte central) y el foro (parte inferior). Goolzoom.



Vista general del yacimiento de Segóbriga (Saelices, Cuenca) desde el Norte. Imagen extraída de los archivos fotográficos del Servicio de Patrimonio y Arqueología de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.



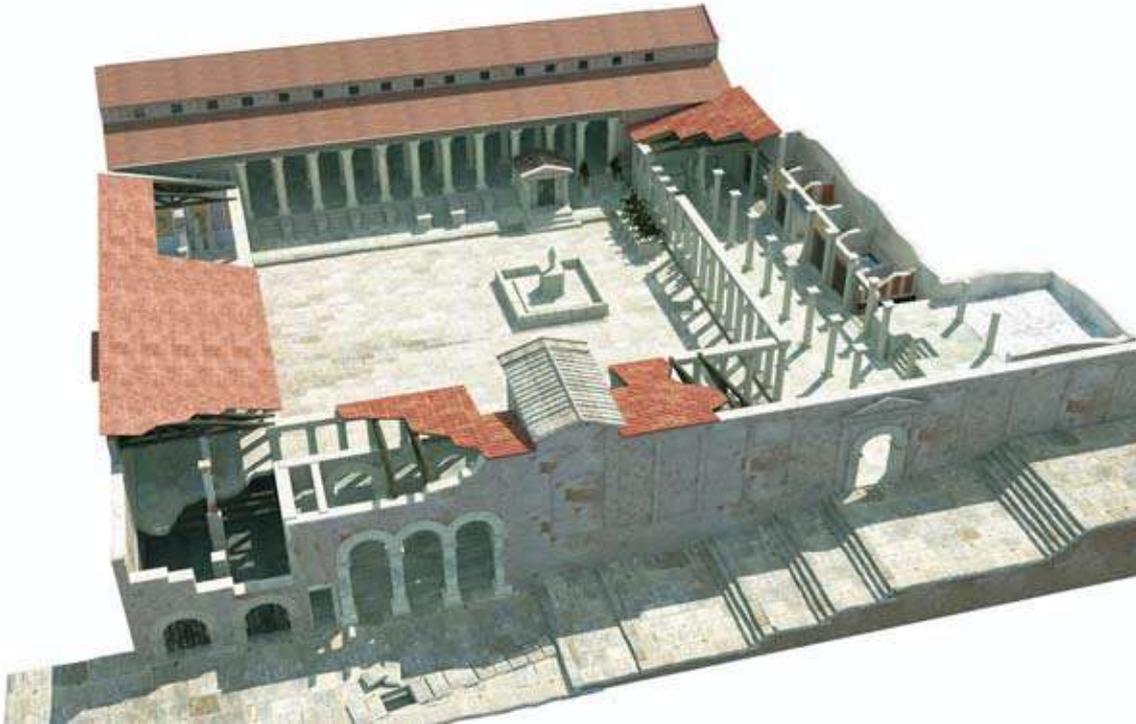
Vista general del foro de Segóbriga desde el Norte. Imagen extraída de los archivos fotográficos del Servicio de Patrimonio y Arqueología de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.



Plano de la Ciudad de Segóbriga, publicado por el equipo investigador del yacimiento. (<http://www.segobriga.org/>)



Plano general de Segóbriga con los principales edificios excavados: 1.-Teatro; 2.- Anfiteatro; 3.- Criptopórtico sobre el Teatro; 4.-Termas del Teatro; 5.-Criptopórtico septentrional del Foro; 6.-Criptopórtico; 7.-Aula dinástica julio-claudia; 8.-Terraza del Foro; 9.-Templo; 10.-Termas Monumentales; 11.-Vivienda privada; 12.-Depósito del agua; 13.-Construcción islámica; 14.-Muralla; 15.-Puerta oriental; 16.-Puerta norte; 17.-Torre octogonal de la muralla. Publicado por el equipo investigador del yacimiento. (<http://www.segobriga.org/>)



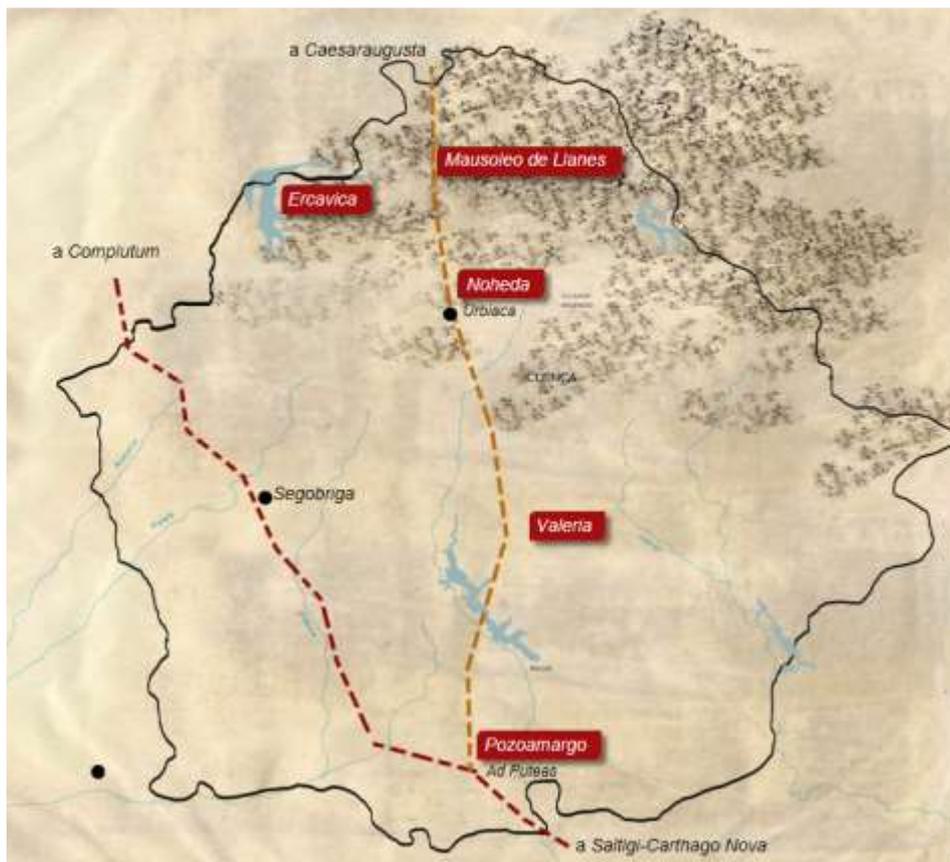
Recreación virtual del Foro de Segóbriga, publicado por el equipo de investigación del yacimiento. (<http://www.segobriga.org/>).



Recreación virtual de las Termas Monumentales de Segóbriga, publicado por el equipo de investigación del yacimiento (<http://www.segobriga.org/>).



Recreación virtual del Circo de Segóbriga, publicado por el equipo investigador del yacimiento. (<http://www.segobriga.org/>).



Plano de las rutas en la época romana que discurrían a través de la provincia de Cuenca, publicado por el equipo investigador del yacimiento. (<http://www.segobriga.org/>).